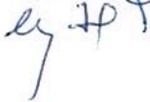


EAG/JRS/CMC/mms



Santiago, 11 de Julio de 2013

NOTA INFORMATIVA DE SEGURIDAD SOBRE VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS SIN REGISTRO POR INTERNET

**Adquirir por internet productos sin registro sanitario
es una acción ilegal y peligrosa para la salud.**

En internet suelen operar personas que venden ilegalmente medicamentos que sólo se pueden comercializar con receta médica y en establecimientos autorizados. Muchos de los productos farmacéuticos que son objeto de ese tráfico se manipulan inadecuadamente o son productos ilegales o falsificados y, como tales, ponen en peligro la salud de los consumidores y de la población en general.

Un medicamento vendido en un sitio web, es ilegal porque carece de las garantías legales de calidad, seguridad, eficacia y correcta información y pone en riesgo la salud de quien lo consume. En muchas ocasiones se trata de medicamentos falsificados o de baja calidad, que se fabrican en la clandestinidad sin medidas de control de calidad respecto de sus ingredientes ni del proceso de fabricación y por lo tanto no existe ninguna de las garantías establecidas para productos farmacéuticos; ellos pueden contener sustancias no autorizadas, de baja calidad o con efectos tóxicos, que pueden producir daños irreparables a la salud. Se desconoce en qué condiciones han sido fabricados estos productos, ni qué contienen; además, se encuentran fuera del marco legal, sin ninguna seguridad en cuanto a que se hayan observado las condiciones de distribución, almacenamiento y conservación necesarias, lo cual supone riesgos adicionales en caso de que se consuman.

El Instituto de Salud Pública, a través del Departamento Agencia Nacional de Medicamentos (ANAMED) registra y autoriza los medicamentos antes de su comercialización y, junto con las demás autoridades sanitarias, supervisa el correcto suministro de medicamentos a la población. El objetivo es asegurar que los medicamentos que llegan a los consumidores sean de la calidad adecuada, eficaces, seguros y se suministren con la información necesaria para un uso correcto. En el link <http://200.68.11.21/RegistrosISP/fimenu.asp> es posible consultar cuáles son los medicamentos autorizados en nuestro país.

Es importante tener siempre en cuenta que el uso de productos sanitarios no autorizados, o usar productos autorizados para fines diferentes a los aprobados sin la necesaria supervisión médica, representa un peligro para quienes los utilizan. Así también, muchos de los productos que se promocionan como “naturales” por internet pueden ocultar ingredientes potencialmente peligrosos, como medicamentos de prescripción no identificados en la etiqueta.

El Instituto de Salud Pública de Chile, una vez más, hace un llamado a la población para evitar la adquisición y consumo de productos a través de canales de distribución no autorizados por la autoridad sanitaria, puesto que ello expone a la población a riesgos de salud innecesarios y potencialmente severos, además de constituir una actividad ilegal. Además, solicita a la comunidad que informe a la autoridad sanitaria de estas situaciones cuando tomen conocimiento de ellas.



DRA. MARÍA TERESA VALENZUELA BRAVO
DIRECTORA
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA



MINISTERIO DE SALUD
* INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE